

250 nuevas demandas para restituir tierras

Este número de demandas se instaurarán en Córdoba para devolver las tierras que fueron despojadas por actores al margen de la ley.

NIDIA SERRANO M.
EL UNIVERSAL

El anuncio lo hizo el director de la Unidad de Restitución de Tierras en Córdoba, Rodrigo Torres Velásquez, quien además anunció que están a la espera de 90 fallos en los que los jueces y magistrados decidirán si los predios solicitados en Cedro Cocido y Las Tangas volverán a las familias que fueron desplazadas.

Así las cosas, antes de finalizar el año cerca de 500 familias serían restituidas en el departamento de Córdoba, especialmente en los predios Leticia, El Tronco y Villanueva.

Cifras

Cabe anotar que de las anteriores, 544 se han hecho en el municipio de Valencia alto Sinú, lo cual lo convierte en el de mayor número de reclamaciones interpuestas ante la unidad.



RODRIGO TORRES, DIRECTOR DE la unidad de restitución de tierras, y Manuel Pacheco, de atención y reparación a víctimas, durante este anuncio.

En su orden siguen Montería con 528 reclamaciones, Tierralta con 312, Montebano con 100 y Puerto Li-

bertador con 83 reclamaciones. El funcionario explicó que pese a que Tierralta es

el municipio donde se reclama mayor extensión de tierra (23.863 hectáreas), no ha sido posible adelantar la

intervención porque aún no están dadas las condiciones de orden público para garantizar el éxito del proce-

so pues aún persisten en la localidad actores armados.

Más víctimas

El director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas, Manuel Pacheco, dijo que en Córdoba hay 219 mil 746 víctimas debidamente censadas, de las cuales 70.793 están en Montería.

De estas, 4.904 han sido indemnizadas, 2.141 cuentan con plan integral de reparación y 1.400 víctimas han aceptado acompañamiento para invertir adecuadamente los recursos que le entrega el Estado para resarcir los daños sufridos.

El funcionario anunció la construcción de un Centro regional para las víctimas del conflicto. "La obra se hará con una inversión de 2 mil 002 millones, de los cuales la Unidad de Víctimas aportará 1.395 millones y la Alcaldía de Montería 609 millones de pesos", explicó.

5 REPARACIONES COLECTIVAS

En Córdoba se está trabajando en 5 casos de reparación colectiva: el de la Universidad de Córdoba, el de la hacienda Santa Paula, dos en Sahagún y San Pelayo, el de la comunidad indígena Zenú y San Andrés de Solavento, y el del Consejo comunitario de comunidades negras en San José de Uré.

Desde que se inició el proceso de restitución en Córdoba se han hecho 1.800 solicitudes de restitución que abarcan cerca de 80 mil hectáreas.

EN SINCELEJO

Cambios en el gabinete municipal

REDACCIÓN LOCAL
SINCELEJO - EL UNIVERSAL

El alcalde de Sincelejo, Jairo Fernández Quessep, realizó varios cambios en su gabinete con el objeto de oxigenar la Administración Municipal, según afirmó.

En la gerencia del Fondo Municipal de Valorización (Fomvas) fue nombrada María Victoria Peralta Novoa, quien desde el 2008 está vinculada al instituto como asesora de con-

tratación e interventora de obras civiles.

Como nuevo secretario del Interior encargado fue nombrado Julio Sierra Torrente, quien desde el 2008 está vinculado a la administración como asesor externo y de despacho.

Sierra Torrente es abogado egresado de la Universidad de Medellín y es especialista en derecho administrativo de la Corporación Universitaria del Caribe (Cecar) y en contrata-

ción estatal de la Universidad Externado de Colombia en Bogotá.

En la Secretaría General fue nombrado Fabio Araque de Ávila, quien venía desempeñándose como Tesorero del municipio desde el 1 de enero del 2012.

El Secretario General es administrador de empresas de la Corporación Universitaria del Caribe (Cecar) y especialista en administración financiera.



MARÍA VICTORIA PERALTA, gerente del Fomvas.



JULIO SIERRA, SECRETARIO (E) del Interior.



FABIO ARAQUE DE ÁVILA, secretario General.



LOS CINCO PRESUNTOS URABEÑOS capturados fueron enviados a la Cárcel Nacional La Vega en Sincelejo. //MANUEL SANTIAGO PÉREZ.

TRAS CAER EN ALLANAMIENTO

Presuntos urabeños enviados a la cárcel

REDACCIÓN LOCAL
SINCELEJO - EL UNIVERSAL

Cinco personas capturadas en el municipio de Coveñas fueron enviadas a la Cárcel Nacional La Vega en Sincelejo tras encontrarse implicadas en el delito de concierto para delinquir.

Los atrapados, quienes serían miembros de la banda criminal de los Urabeños, son Elkin Brincha Dojirama, Óliver José González Cáceres, Angélica Benítez Tovar,

Juan González Molina y Jaime Antonio González Molina.

Uno aceptó cargos

De ellos, el único que aceptó los cargos fue Brincha Dojirama, los demás negaron estar relacionados con la bacrim y los armamentos hallados en la finca en donde estaba cuando cayeron.

La captura de estas personas y un menor de edad que quedó a disposición del Centro

del Menor Infractor de esta capital, se desarrolló la madrugada del viernes en la finca Torrente, ubicada en zona rural de Coveñas.

Orden de allanamiento

En cumplimiento a una orden de allanamiento en el lugar fueron encontrados una ametralladora MP5, calibre 9 mm; dos fusiles M-16, 9 proveedores para los mismos, 317 cartuchos y 4 pistolas marca Rugger, Jericó y Prieto Beret-

ta.

Al parecer, varias de las armas de fuego estarían relacionadas con homicidios registrados en los municipios de Coveñas y San Onofre, razón por la que fueron incautadas.

Según las investigaciones adelantadas, estas personas habrían liderado o estarían involucrados con extorsiones a dueños de fincas en este sector del Golfo de Morrosquillo.

No se descarta que en el grupo de capturados haya un cabecilla de la banda criminal.

EN SUCRE

Armada nacional frustra robo de cabezas de ganado

REDACCIÓN LOCAL
SINCELEJO - EL UNIVERSAL

Trece cabezas de ganado que habían sido hurtadas fueron recuperadas por tropas de la Armada Nacional en dos operaciones de control terrestre desarrolladas en las vías rurales de los municipios de San Juan de Betulia y Galeras, en el departamento de Sucre.

El primer caso de abigeato se presentó en una finca ubicada en el área general de Galeras, de donde habían sido hurtadas siete cabezas de ganado.

El dueño de los semovientes dio aviso a las tropas del Batallón de Infantería de Marina No.14 y gracias a la información de la red de aliados se pudo establecer que en la ruta que

de Galeras conduce a Puerto Franco eran llevados los animales por unos sujetos, que al notar la presencia de las tropas, emprendieron la huida.

Por otra parte, unidades motorizadas del Batallón de Infantería de Marina No.14, en una reacción inmediata al llamado de la comunidad, recuperaron otros seis semovientes que ha-

bían sido hurtados de una finca de San Juan de Betulia.

Tres sujetos llevaban los animales por una vía alterna que conduce al sector el Socorro, entre Sinco y Betulia, quienes al percatarse de la presencia de las tropas, emprendieron la huida, abandonando el ganado.

Estos 13 animales, avaluados aproximadamente en 15 mi-

llones de pesos, fueron devueltos a sus dueños. En lo corrido del año, el Batallón de Infantería de Marina No. 14 ha evitado el robo de 33 cabezas de ganado, en cuatro casos de abigeato registrados en el departamento de Sucre.

Denuncie

La Armada Nacional asegu-

ra que sigue a la ofensiva permanentemente en contra de la delincuencia común, desarrollando operaciones que permitan garantizar la seguridad y convivencia pacífica de los habitantes de la región e invita a la comunidad para que siga informando cualquier hecho sospechoso o ilícito a través línea 146 de la red de aliados.